

PROPUESTA DE RESOLUCION INSTITUCIONAL SOBRE EL LEGADO DE JOAQUÍN COSTA

1.- La Diputación Provincial de Huesca, conjuntamente con el Ayuntamiento de Graus, considera que es una tarea inaludible de todos la recuperación del legado de don Joaquín Costa, que se encuentra en su casa en Graus, para su exposición pública en cumplimiento de los deseos del propio ilustre personaje y de su familia.

Para ello, ambas instituciones, coordinados igualmente con el Ayuntamiento de Monzón, realizarán cuantas acciones sean precisas con el Gobierno de Aragón y con el de España para lograr que dicho legado pueda integrarse en un proyecto expositivo y museístico en Graus y en otras localidades.

2.- Dar traslado del presente acuerdo a todos los grupos políticos con representación en las Cortes de Aragón y en las Cortes Generales de España para que apoyen este proyecto.